San Lorenzo,….. de………………….de 20…..

Señora

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Decana

Facultad de Ciencias Químicas

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA, San Lorenzo

El/la que suscribe, …………………………………..…………….., con CIC N° …………………,solicita su inscripción para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor: …………………...............

de la asignatura………………………..………..………………………………………, de la/s carrera/s de:

………………………………………………………………...……, del/los Nivel/es:…………………….

A tal efecto, acompaña los recaudos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción, las disposiciones internas vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y los siguientes datos personales:

Título Universitario de Grado:……………………………………………………………………...............

Título Universitario de Postgrado:……………………………………………………………….................

Nacionalidad:………………..Estado civil:…….……… Nombre del cónyuge:…………………………...

Lugar de nacimiento:………………………………….…….. Fecha de nacimiento:……………………...

Domiciliado en:………………………………….…………………………………….N°………………...

entre……………………………………………..del Barrio:………………………………de la localidad: ………………………………………………. con teléfonos N°: línea baja(casa)………...……………… (oficina)……………………………….. Celulares N°:…………………………………………………….

Correo Electrónico:………...……………..…………. Certificado de antecedente policial N°……………

Asimismo, declara bajo fe de juramento:

- Que no desempeña ningún cargo incompatible con las funciones para las que se postula por medio de la presente.

- Que no ha tenido sanción disciplinaria en la UNA en los últimos cinco (5) años.

- Que no está sujeto a los impedimentos, inhabilidades o incompatibilidades establecidos por la ley.

- Que acepta el Estatuto de la UNA, el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción y demás disposiciones normativas vigentes de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

- Que acepta, en caso de ganar el concurso y ser nombrado por el Consejo Superior Universitario de la UNA, que la remuneración correspondiente al cargo docente estará supeditada a la asignación del rubro a la Institución, pertinente en la Ley anual del Presupuesto General de la Nación - recursos del Tesoro Nacional - FF - 10.

- Que acepta, en caso de la asignación del rubro pertinente en la Ley anual del Presupuesto General de la Nación - recursos del Tesoro Nacional - FF - 10, que dicha remuneración será adjudicada por la Facultad de Ciencias Químicas a los docentes atendiendo a su antigüedad hasta completar la asignación a todos los Escalafonados.

- Que expresamente renuncia a cualquier reclamación administrativa o en sede judicial por diferencia salarial que podría haber con el escalafón docente que llegue a ganar en el concurso.

Atentamente.

……………………………………………

FIRMA DEL INTERESADO

Anexos